

## INTRODUCCIÓN: EL VALLE MEDIO DEL EBRO ENTRE EL MESTIZAJE CULTURAL Y LA FRONTERA MILITAR

POR

FRANCISCO PINA POLO  
Universidad de Zaragoza

En el año 218 a.C., las legiones romanas desembarcaron por primera vez en la Península Ibérica, en la colonia griega de *Emporion*, dispuestas a enfrentarse a los ejércitos cartagineses en el contexto de la II guerra Púnica. Apenas unos meses más tarde, el Ebro volvió a convertirse en la frontera entre la zona de dominio cartaginés, al sur, y la de control romano, al norte, restableciendo la situación que el llamado tratado del Ebro había consagrado en 226. Desde entonces, no sin algunas derrotas y retrocesos, las tropas romanas avanzaron hacia el sur, conquistando *Saguntum*, *Carthago Nova* y el valle del Guadalquivir, hasta la definitiva expulsión de los cartagineses tras la toma de *Gades*.

Simultáneamente, Roma puso las bases para consolidar su presencia en la cuenca del Ebro, primero mediante una inteligente combinación de fuerza y diplomacia, posteriormente, una vez superado el peligro púnico, casi exclusivamente con la utilización de la enorme maquinaria de guerra en manos del Estado romano frente a los diversos pueblos indígenas<sup>1</sup>. Si ya en 218 las tropas romanas habían penetrado hacia el interior hasta vencer a los ilergetes del Segre y tomar su desconocida capital *Atanagrum*, fue en 206-205 cuando tuvo lugar la primera gran confrontación bélica en el valle del Ebro, al rebelarse los ilergetes, bajo el mando de Indíbil y Mandanio, en coalición con otros pueblos de la zona, tal vez los ausetanos del Ebro y los sedetanos. En el territorio de estos últimos, el ejército romano obtuvo una victoria que permitió a Roma creer que había obtenido el definitivo control de la zona. Sin embargo, defraudados por la voluntad de permanencia de

Roma en *Hispania* y alarmados por el comienzo de la explotación imperialista de su territorio, las poblaciones del área ibérica del nordeste peninsular hicieron un último intento de liberación. La revuelta, extendida al conjunto de las recién creadas provincias de *Hispania Citerior* e *Hispania Ulterior*, fue aplastada en 195 por el cónsul Catón, quien derrotó en el valle del Ebro a sedetanos, ausetanos y suesetanos, además de tomar la ciudad pirenaica de *Iacca*, llegando de este modo a los puntos más occidentales y septentrionales de la zona hasta entonces alcanzados por Roma. Con su expedición, que tuvo un notable carácter exploratorio de un territorio hasta entonces ignoto, Catón puso las bases para el conocimiento de la geografía, etnografía, culturas y recursos materiales de la parte central del valle del Ebro, al tiempo que pacificaba de manera definitiva el área de los llamados pueblos ibéricos.

El valle medio del Ebro constituía un auténtico «trifinio paleohispánico» desde el punto de vista cultural<sup>2</sup>, al confluir en él los ámbitos culturales ibérico en su parte oriental, vascónico-pirenaico en la septentrional e indoeuropeo en la occidental. Tras la victoria catoniana, a esa frontera cultural indígena se superpuso la frontera militar, pero también cultural, que representaba el avance y dominación del Estado romano. Durante decenios, los celtíberos ubicados a lo largo de los ríos Huerva, Jalón y Jiloca, así como en torno al Moncayo y en el alto Duero, se convirtieron en pugnaces adversarios de Roma, al tiempo que, en las zonas ya sometidas, comenzaban paulatinamente a introducirse procedentes de la metrópoli factores culturales y socioeconómicos que contribuirían a la progresiva romanización de unas sociedades indígenas que, no obstante, preservaron siempre una buena porción de sus señas identitarias.

Entre 180 y 178, el gobernador Tiberio Graco sometió a los principales pueblos celtibéricos y fir-

<sup>1</sup> Sobre el proceso de conquista del valle del Ebro véase como estado de la cuestión Pina Polo F., «La conquista» y «La organización del territorio», en Beltrán Lloris, F. - Martín-Bueno, M. - Pina Polo F., *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón*, Zaragoza 2000, 15-45. Sobre los pueblos indígenas en la región véase la reciente síntesis de Marco Simón F., *Los pueblos antiguos de la Cuenca del Ebro*, Zaragoza 2003. En particular sobre los celtíberos, Burillo F., *Los celtíberos. Etnias y Estado*, Barcelona 1998. Sobre los pueblos ibéricos, Beltrán Lloris M., *Los iberos en Aragón*, Zaragoza 1996.

<sup>2</sup> Fatás G., «El Ebro medio, trifinio paleohispánico», en Neila J.F. - Navarro F.J. (eds.), *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Pamplona 1998, 29-50.



mó pactos con arévacos, titos, belos y lusones, con los que se pretendía regular por primera vez las obligaciones militares y económicas de estas poblaciones respecto a Roma. El propretor inauguró asimismo en Hispania la práctica de fundar una ciudad indígena con su nombre, *Gracchurris* (Alfaro), costumbre que más tarde tendría continuidad en la cuenca del Ebro con la también indígena *Pompelo* (Pamplona) y con las colonias *Lepida* y *Caesar Augusta*. La pacificación lograda por Graco no fue en absoluto definitiva. Tras diversos enfrentamientos parciales, en 154 estalló la gran confrontación entre celtíberos y romanos. La causa que dio origen a la guerra fue la ampliación de la muralla en *Segeda*, ciudad de los belos, para acoger a los vecinos titos. El senado romano consideró que tal hecho incumplía los tratados firmados con Graco y que suponía un desafío para el poder de Roma. La negativa de los segedenses a ceder hizo que el senado declarara la guerra y enviara a un fuerte contingente a las órdenes de Fulvio Nobilior. Los segedenses abandonaron su ciudad y se refugiaron en la arévaca *Numantia*, implicando de este modo a la mayor parte de la Celtiberia en una guerra —en realidad varios conflictos interrelacionados—, que acabaría por extenderse a la meseta norte y que culminó en la toma de *Numantia* en 133 por Escipión Emiliano.

Según informa Apiano (*Iber.*, 99), a la victoria de Escipión Emiliano siguió, como era habitual cuando amplios territorios eran conquistados y organizados

provincialmente, el envío de una comisión formada por diez senadores<sup>3</sup>. Su misión era, fundamentalmente, premiar a los aliados y castigar a los vencidos, así como reorganizar administrativa y económicamente los territorios hispanos recién conquistados. Aunque probablemente no fuera el objetivo principal, esta reestructuración debió de repercutir en los años siguientes en las áreas de *Hispania Citerior* ya en poder de Roma desde la época catoniana, también en el valle del Ebro. La esperanza de una pacificación duradera tras el fin de las guerras celtibérica y lusitana debió de impulsar al Estado romano a promover la creación o mejora de la red viaria en el nordeste peninsular, de la que existen algunos miliarios como indicio, en conexión con las nuevas vías de comunicación abiertas en la Galia Transalpina o Narbonense, también creada en el último cuarto del siglo II a.C. Algunas significativas ciudades indígenas fueron creadas *ex novo* en el cuadrante nororiental, conservando su nombre anterior y pobladas por indígenas, pero trasladando su ubicación algunos kilómetros. Tal vez en ese último cuarto del siglo II se produjo un aumento de la emigración romano-italica a Hispania, sobre todo a las áreas ya largamente pacificadas, si bien los indicios al respecto son escasos.

Sin embargo, la pacificación que se presumía

<sup>3</sup> Pina Polo F., «Las comisiones senatoriales para la reorganización de Hispania (App., *Iber.*, 99-100)», *DHA* 23,2, 1997, 83-104.

definitiva duró poco tiempo. En los últimos años del siglo II y en la primera década del I a.C., celtíberos y lusitanos volvieron a sublevarse contra el poder romano. Apenas conocido a través de las fuentes antiguas, la sucesión de triunfos celebrados en Roma durante esos años por los gobernadores provinciales es prueba de que el conflicto alcanzó de nuevo una gran envergadura. En Celtiberia, la gran victoria lograda en el año 93 por Valerio Flaco —el mismo gobernador que sancionaría en 87 la *Tabula Contrebiensis*— pondría fin a la guerra. En ese contexto fue enviada a Hispania una segunda embajada senatorial, probablemente con objetivos semejantes a la primera, una vez reconquistados los mismos territorios que aquélla había reorganizado.

Durante la década de los setenta, el conflicto bélico entre el rebelde Sertorio y las tropas senatoriales puso de nuevo en pie de guerra a la mayor parte de Hispania. Las operaciones militares de los últimos años de la guerra, entre 77 y 72, afectaron muy especialmente al valle medio del Ebro, donde Sertorio se hizo fuerte y encontró el apoyo decidido de ciudades que mantuvieron la fidelidad a su causa hasta el último momento, como fue el caso de *Calagurris* (Calahorra). Prácticamente todas las poblaciones de la cuenca media del Ebro se vieron involucradas de un modo u otro en la guerra (*Contrebia Leucade*, *Castra Aelia*, *Oscá*, el área del Moncayo, etc.), y muchas de ellas fueron aparentemente destruidas durante este conflicto, bien por la acción sertoriana, bien por los ataques de las legiones senatoriales bajo el mando de Pompeyo, por cuya iniciativa se fundaría entonces Pompelo. A partir de ese momento no se conocen acontecimientos militares de importancia en el área, con la salvedad, lógicamente, de la guerra civil entre cesarianos y pompeyanos, cuyo principal episodio fue la victoria de las tropas de César en la batalla de *Ilerda*.

Por su ya señalado mestizaje cultural y por su carácter de frontera militar, el valle medio del Ebro ofrece durante los siglos II y I a.C. una original diversidad, tanto en lo que respecta al grado de desarrollo interno de las comunidades indígenas, como en su relación con la potencia imperialista. En el momento del inicio de la conquista, Roma se encontró con sociedades complejas en las que el hecho urbano tenía ya una cierta importancia en su organización. Como corresponde a una civilización que se entendía a sí misma como fundamentalmente urbana, Roma potenció la ciudad entre los indígenas de la cuenca del Ebro como célula organizativa básica, en detrimento de los vínculos tribales preexistentes. Es en ese sentido interesante comprobar cómo en el Bronce de Ascoli (*ILS* 8888)<sup>4</sup>, los combatientes de

la *turma Salluitana* no aparecen agrupados por su pertenencia a grupos étnicos como sedetanos o ilergetes, sino como miembros de ciudades tales como *Salduie* o *Ilerda* entre otras. O cómo en la *Tabula Contrebiensis*<sup>5</sup> el senado de una ciudad celtíbera, *Contrebia Belaisca*, decide bajo la supervisión y con la sanción del gobernador romano sobre un pleito planteado entre otras ciudades indígenas vecinas, *Alaun* y *Salduie*, siendo ésta una ciudad sedetana y aquélla vascona según Ptolomeo.

La intervención romana no se tradujo en la creación de colonias de ciudadanos en el área, salvo en la parte final del período, cuando fueron fundadas las colonias de *Iulia Victrix Lepida*, luego *Celsa*, y *Caesaraugusta*. Sin embargo, en el proceso de urbanización y jerarquización del territorio ha de verse sin duda la influencia del Estado romano, que no dejaría de favorecer sus propios intereses políticos y económicos primando el desarrollo comarcal de determinadas ciudades indígenas frente a otras. Muy probablemente en colaboración con elites locales hay que ver la mano todopoderosa de Roma en el cambio de ubicación de centros urbanos, en procesos de sinecismo que implicaban la concentración de población de un área determinada en una sola ciudad, en el auge de un urbanismo «a la romana» que incluiría edificios representativos de la Romanidad, etc. Bajo el control de Roma y con su impulso, la ciudad —un nuevo modelo de ciudad adaptado al paradigma romano-italico— tendió a convertirse en motor económico del entorno, en lugar de mercado, en centro religioso y administrativo, en elemento aglutinador de rasgos culturales que servían de impulso al proceso romanizador de las sociedades indígenas. De ese proceso se ocupan, desde diferentes perspectivas, los artículos contenidos en este monográfico. Por evidentes razones de espacio, en él no están todas las ciudades importantes del valle medio del Ebro de las que tenemos información arqueológica, pero sí un grupo significativo de centros urbanos situados en la margen derecha del Ebro, quizá menos conocidos que otros como *Bilbilis*, *Salduie*, *Azaila* o *Contrebia Belaisca* (Botorrita), pero de gran importancia y representativos de la variedad de soluciones urbanísticas y de la diversidad del desarrollo urbano en la zona.

De este modo, se incluyen estudios sobre ciudades plenamente indígenas que presentan una continuidad cronológica desde tiempos muy anteriores a

<sup>4</sup> Criniti N., *L'epigrafe di Ausculum di Cn. Pompeo Strabone*, Milán 1970; Roldán J.M., *Los hispanos en el ejército romano de época republicana*, Salamanca 1993.

<sup>5</sup> Fatás G., *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) II: Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1982.

la presencia romana, como El Palao (Alcañiz) en el ámbito ibérico, de la que se propone su identificación como *Osicerda* y *Segeda* I (El Poyo de Mara) en el mismo corazón de la *Celtiberia*. Lo que actualmente se conoce de la primera población permite ver cuál fue su desarrollo interno durante el período republicano en un contexto de pacificación temprana en el caso de El Palao. Por su parte, *Segeda* I es un ejemplo único. Por un lado, porque los avatares que condujeron a su efímero crecimiento por la inclusión del vecino pueblo de los titos en la ciudad y a su abandono ante la declaración de guerra por Roma son bien conocidos por las fuentes antiguas. Por otro lado, porque se trata de una ciudad indígena cuya existencia, a diferencia de las antes citadas, finalizó precisamente con la conquista romana, cuando el proceso de romanización no había hecho sino comenzar. Diferente, a su vez, es el caso de La Cabañeta de El Burgo de Ebro, población creada *ex novo* en algún momento del siglo II a.C. que tuvo una corta existencia, puesto que fue destruida muy probablemente durante la guerra sertoriana. Se trata de una ciudad fundada por iniciativa del Estado romano junto al Ebro, muy probablemente a partir de un campamento permanente, y habitada mayoritariamente por romanos e itálicos en un contexto indígena, como el cercano yacimiento de La Corona de Fuentes de Ebro muestra. Una visión global del proceso de urbanización en la cuenca del Ebro, a partir de una comparación en la que se incluyen éstas y otras ciudades, aparece reflejada en el ensayo de Asensio que abre el volumen.

El monográfico se completa con tres artículos de contenido epigráfico y otros dos en los que dominan los argumentos numismáticos. Por una parte, Francisco Beltrán pone de manifiesto cómo el proceso por el cual el hábito epigráfico se extendió progresivamente en las sociedades indígenas del valle del Ebro, con particular incidencia en el medio urbano, se desarrolló por impulso romano en paralelo a la conquista y a la introducción de diversos factores de romanización, entre los cuales resultó de capital importancia el fortalecimiento de la ciudad. En un plano más concreto, Cinca, Ramírez Sádaba y Velaza presentan un novedoso conjunto de proyectiles de catapulta, muchos de ellos con inscripciones, que documentan el duro enfrentamiento militar en *Calagurris* durante el conflicto sertoriano, mientras que Ferreruela, Mínguez, Mesa y Navarro estudian una inscripción procedente de La Cabañeta, que indica la existencia en la población de una corporación colegial y que reafirma el carácter romano-itálico de sus habitantes. De la relación entre ejército y acuñación de moneda se ocupa García-Bellido, quien propone considerar la colonia de *Celsa* como ceca militar encargada del abastecimiento de las tropas romanas, mientras que Gómez Barreiro analiza el papel de *Caesaraugusta* como ceca a través de sus primeras emisiones, en lo que supone asimismo una contribución al debate sobre la fecha fundacional de la colonia, cuya creación supuso el final de una época y la completa reorganización de la región, reestructurada administrativamente en torno a la ciudad que llevaba significativamente el nombre oficial del Princeps.